



FEDERACIÓN CÁNTABRA DE BOLOS

Avda. Vicente Trueba, s/n - 39012 Santander
Telef. 942 33 83 22 - Fax: 942 35 41 23
E-mail: federacion@maderadeser.com



GOBIERNO
de
CANTABRIA

CONSEJERÍA DE UNIVERSIDADES, IGUALDAD,
CULTURA Y DEPORTE

FEDERACIÓN CÁNTABRA DE BOLOS REGISTRO

Fecha 08.02.2021

ENTRADA Nº

SALIDA Nº 9

CIRCULAR Nº 2382: A TODAS LAS PEÑAS ADSCRITAS A LA F.C. DE BOLOS.

ASUNTO: IMPRESO TRAMITACIÓN LICENCIAS TEMPORADA 2021.

Adjunto se remite impreso para la tramitación de licencias de jugadores. Todos los clubes que participen en las Ligas deberán tener legalizadas las licencias, de al menos cuatro jugadores, por equipo, en el plazo comprendido desde la fecha **hasta el lunes 8 de marzo**.

Los impresos de licencia, una vez firmados por los jugadores, se podrán tramitar de manera presencial, correo ordinario o enviar a la Federación por correo electrónico: federacion@maderadeser.com.

Horario de oficina: De lunes a viernes de 8 a 15 horas.
Lunes de 18 a 20 horas.

Los derechos federativos de peñas y cuotas de licencias serán abonados en el momento de su tramitación, realizando el ingreso en el nº de cuenta de la FCB: **ES63 2100 4312 0122 0007 9220**

Los jugadores sin licencia no estarán acogidos a las prestaciones del Seguro Obligatorio Deportivo.

Lo que les comunicamos para su conocimiento y efectos oportunos.

Santander, 08 de febrero de 2021





FEDERACIÓN CÁNTABRA DE BOLOS

Avda. Vicente Trueba, s/n - 39012 Santander
Telef. 942 33 83 22 - Fax: 942 35 41 23
E-mail: federacion@maderadeser.com



GOBIERNO
de
CANTABRIA

CONSEJERÍA DE UNIVERSIDADES, IGUALDAD,
CULTURA Y DEPORTE

TEMPORADA 2021 PRECIOS DERECHOS Y LICENCIAS DEPORTIVAS

<u>BOLO-PALMA</u>	
Derechos Federativos:	
División de Honor	190.-
1ª Categoría	175.-
2ª Especial	140.-
2ª Categoría	140.-
3ª Categoría	90.-
Veteranos.....	90.-
Féminas	50.-
Licencia Jugadores:	
1ª Categoría	77.-
2ª Categoría	56.-
3ª Categoría	46.-
4ª Categoría	15.-
Veteranos.....	44.-
Féminas	29.-
<u>BOLO-PASIEGO</u>	
Derechos Federativos:	
1ª categoría.....	80.-
2ª Categoría	75.-
Licencias Jugadores.....	30.-
<u>PASABOLO-LOSA</u>	
Derechos Federativos.....	110.-
Licencias Jugadores.....	34.-
<u>PASABOLO-TABLÓN</u>	
Derechos Federativos:	
Liga Nacional	85.-
1ª Categoría	75.-
2ª Categoría	70.-
Licencias Jugadores:	
1ª	45.-
2ª	40.-
Veteranos.....	29.-

